



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 15 de abril de 2026

DC N° 18/2026

Señor Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2026 "SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES - PLURIANUAL" ID N° 482.571

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la retención recibida en el intento de publicación del llamado up supra mencionado, según el siguiente detalle:

1. CARGA DE DATOS DEL LLAMADO

1.1 Datos de Licitación Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.

Comentario: 1.1.1) PBC Identificación de la unidad solicitante y justificaciones: Se solicita ampliar la justificación de la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada. //

Respuesta: Ya se encuentra modificado en el PBC.

Comentario: 1.1.2) Formas y condiciones de pago del PBC: Se solicita a la convocante establecer el 0,4% de retención en concepto de contribución de la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) conforme al Art. 63 de la Ley N°7021/2022. //

Respuesta: Ya se encuentra modificado en el PBC.

Comentario: 1.1.3) REAJUSTE: Se solicita a la convocante indicar las condiciones que deben darse para la aplicación del reajuste al contrato, teniendo en cuenta que es un derecho del proveedor contemplado en la Ley de Contrataciones Públicas.

Respuesta: Ya se encuentra modificado en el PBC

2.1 Documentos del SICP Precios Referenciales: Se solicita a la Convocante los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente.

Comentario: Se solicita adjuntar la nota de pedido de parte de la convocante a las fuentes que fueron solicitadas los presupuestos.

Respuesta: Se encuentra en el adjunto. Cabe resaltar que la obtención de precios de posibles proveedores resulta un tanto difícil, se remite solicitudes que no fueron respondidas. Por consiguiente se utiliza la combinación de solicitud, más adjudicación de otras Entidades y de la Convocante.

2.2 Documentos con cantidades siendo contrato abierto: Se observa que el documento posee cantidades definidas siendo que el proceso es un contrato abierto.

Comentario: Se verifica que en el PBC se establece una columna de "cantidad" en el apartado de Detalle de los bienes y/o servicios, se solicita suprimir teniendo en cuenta que el proceso es de contrato abierto.

Respuesta: Se aclara que el presente llamado ha sido estructurado bajo la modalidad de contrato abierto, considerando además su carácter plurianual. Esta modalidad fue prevista estratégicamente, dado que actualmente se contempla la adquisición inicial de extintores, mientras que para el ejercicio siguiente se proyecta la contratación de los servicios de recarga y mantenimiento integral de los mismos. En ese sentido, la inclusión de una cantidad específica podría resultar restrictiva y no reflejar adecuadamente la naturaleza flexible del contrato abierto, el cual permite ajustar las provisiones conforme a las necesidades reales de la institución durante la vigencia contractual.

Por lo que, subsanados todos los puntos observados, y respondidas las observaciones, se solicita la publicación de la licitación en el Portal de Contrataciones Públicas.


Lic. Fatima Cabañas
Jefa de Contrataciones



Misión: "Somos una institución de educación superior que ofrece a la comunidad formación de calidad en grado y postgrado, realiza investigación y extensión universitaria en las ciencias químicas y sus aplicaciones, con el fin de desarrollar capacidades técnicas y científicas del país"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"